

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO XV • Nº 164 • MARZO 2006

Precio 1€

EDITORIAL

La recuperación de la memoria

En las últimas semanas se están prodigando por La Colonia los actos de recuperación de nuestra memoria histórica. Los actos ha saltado incluso a los centros educativos, cuestión que en principio puede ser muy loable, siempre que a los alumnos se les proporcione una visión global de los hechos, siempre que se les ofrezca una perspectiva histórica dejando a un lado puntos de vista parciales.



forma más objetiva posible lo ocurrido y por qué. Y todo ello porque los puntos de vista parciales tienden siempre a tener algún interés, inconfesable desde luego; y con ello los conflictos subyacentes no se resuelven, sino que tienden a

Algo es indudable, somos, para bien y para mal, el resultado de nuestra historia, en el sentido más amplio: como personas, como pueblo, como país; en definitiva, como planeta. Al igual que una persona, para cambiar el rumbo de su vida, debe reconocer sus errores y sus aciertos, recoger lo positivo, y hacer lo posible para cambiar lo negativo; así mismo, una colectividad debe reconocer todos los aspectos de su historia y no cometer los mismos errores que cometió en el pasado, de lo contrario la historia se repetirá.

Pero si hablamos de historia, hay que echar mano sobre todo de entendidos en la materia, de historiadores, de sociólogos, que conozcan a fondo los hechos y sus orígenes, que nos enseñen de la

mantenerse en el tiempo, lo cual puede llegar a ser muy peligroso.

Como parte de esta recuperación de la memoria, el Ayuntamiento de Fuente Palmera ha puesto en marcha un proyecto, que culminará en una publicación, para recuperar la memoria de nuestro pueblo, en el que están llamados a participar nuestros vecinos, sobre todo los de mayor edad.

Deseamos que este proyecto sea de utilidad para conocer más a fondo nuestra particular historia reciente, que sirva para conocernos mejor a nosotros mismos y para mejorar nuestra convivencia.

EL COLONIAL

EMBUTIDOS
**MARTINEZ
BARRAGAN**

FABRICA DE EMBUTIDOS
SALA DE DESPIECE

MARTINEZ BARRAGAN, S.A.

AVDA. CARLOS III s/n. 4
TEL. 957 63 90 89 fax. 63 94 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
ESPAÑA

GRUPO DE EMPRESAS
MARTINEZ BARRAGAN

IBERICOS DEL SUR
Matadero

COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.
Importación-Exportación

ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.
Asados

PEDROCHES, S.A.
Granja de cerdos

PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno

**CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA**

SUMARIO

- Portada Editorial: *La recuperación de la memoria.*
- Páginas 5 a 7 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 8 Historia.
- Página 10 Deportes.
- Página 12 *El Carnaval en imágenes.*

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: el_colonial@yahoo.es

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández
Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel
Dugo Rossi. **Secretaria:** Manuela
Sánchez Bernete. **Tesorero:** Juan
Adame Correderas. **Vocales:** José
Moyano Plaza, Juan Segovia
Martínez, Enrique Pedro González
Mestre, Fco. Jesús García Reyes y
Francisco López de Ahumada
Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Ochavillo:**
Quique González Mestre. **Villalón:**
Manuel León. **Silillos:** Jesús
Alinquer. **Colaboraciones
literarias:** Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor
jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor
Economista:** Rafael Aguirre.
Diseño: José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES

Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL

CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

Medallas

Dice el hispanista Gerald Brenan en un libro magistral, "El laberinto español" -que recomiendo leer- que "Andalucía es el pueblo más damnificado por España" desde que España existe.

Esta tierra madre de Séneca, Machado, Alberti o Lorca. Esta tierra "damnificada" por la mal llamada reconquista, esa tierra que se fragmentaba en pequeñas propiedades en manos de campesinos andalusíes, quizás musulmanes, quizás cristianos, quizás judíos. Esta tierra que en esa "reconquista" vieron aquellos campesinos como le expropiaron sus tierras por la nobleza y las órdenes militares del norte de la península. La invasión militar los convirtió en jornaleros, en desposeídos, dando lugar a la Andalucía de los latifundios.

La Casa de Alba encarna la máxima expresión de ese latifundio estéril, subvencionado y parásito, consecuencia de unos siglos de retraso histórico. Contra ese modelo injusto e inmoral, que representa la Casa de Alba, se levantaron los movimientos campesinos de principio del siglo XX y los revolucionarios de la II República. Blas Infante los condenó en nuestro Himno: ¡Andaluces levantaos! ¡pedid tierra y libertad!

Sesenta años después de la muerte del padre de la patria andaluza, la Junta de Andalucía, nuestro máximo órgano político, en un acto vergonzoso y bochornoso, nombra a la Duquesa de Alba hija Predilecta de Andalucía. En palabras del Consejero Zarrías: la Junta ha valorado en la Duquesa "su naturalidad, llaneza y alejamiento de la pompa, su personalidad íntimamente ligada a la forma de ser andaluza y muy especialmente a Sevilla, ciudad en la que reside habitualmente en el Palacio de las Dueñas (Vamos, que no vive en las tres mil viviendas) y de cuyas tradiciones y costumbres es una activa embajadora".

Para quien no lo sepa, la Junta ha tenido en cuenta el "andalucismo" que irradia, por los "cuatros costados", la Duquesa; por ejemplo: cuando exhibe su porte, vestida de faralaes por la Feria de Sevilla o Jerez, al sentarse en la barrera de la Maestranza, en el Palco del Ruiz de Lopera, o cuando derraman sus palabras ese "acento andaluz" que la caracteriza.

Cuánto duele que Andalucía haya dejado de ser un pueblo de jornaleros, pero no de señoritos.

MANUEL RUDA

Dedicado al que se cree el ombligo del mundo

Estas cuatro letras van dedicadas a ciertas personas que por su forma de ser se creen que son mejores que los demás, o quizás crean que están por encima del bien o del mal, o sea que se creen el ombligo del mundo. Pero yo personalmente más bien pienso que son más tontos que los demás, mejor dicho: más hipócritas que los demás.

Por desgracia algunos de ellos están bien colocados o tienen puestos de trabajo que les permiten tener cierta influencia sobre una serie de personas, ahí es donde mejor se les ve de qué madera están hechos y normalmente es de muy baja calidad, su ego y prepotencia los delatan ante los demás.

Pobres de ellos, quizás no sepan lo que es tener un amigo, o varios. Aunque no es fácil, ellos quizás conozcan el término amigo, pero dudo mucho que sepan lo que en realidad significa.

Para mí el término amigo significa ofrecer, incluso dar sin esperar nada a cambio, por supuesto, porque la amistad no se compra con dinero y si intentas comprarla, tarde o temprano se te vuelve en contra tuya.

Estos personajillos te los puedes encontrar en cualquier sitio y si los observas un poco intentan atraer la atención de los demás. Es así como ellos se sienten más a gusto, aunque no se den cuenta que poco importa su opinión ya que la gente de a pie los conoce bastante bien.

Si por casualidad cayeran estas letras en manos de alguno de ellos, seguro no se daría por aludido ya que lo mismo que el tonto no se queja de ser tonto, el listillo de turno tampoco se quejaría de serlo. Y me despido pidiendo perdón, por si he molestado a alguien con estas cuatro "letrillas" que me he entretenido en escribir, pero es mi pensamiento y no llevo a comprender del todo bien por qué las personas nos llegamos a complicar la vida unos a otros con lo fácil que sería ser tolerante, no ser envidioso y por supuesto justo. Así siempre serás respetado, lo mismo por los niños que por los mayores.

MANUEL JIMÉNEZ SOLDADO

Ya empieza el desfile

Hace muchos años que este pueblo es visitado por personajes, personajillos, políticos, politiquillos, enterados, enteradillos, y una interminable fauna de gente que nunca han venido a dejar nada, sino a llevarse lo que pueden.

Se me vienen a la memoria ilustres asesores del Ayuntamiento en los tiempos de D. Antonio Guisado, que por su inigualable asesoramiento, consistente en darse un par de vueltas por los Arroyones, cuando las daban, pasaban una factura mensual de sus buenas 300.000 pesetas, de cuando la peseta era peseta.

O algún artista de la escultura, que además de encargarse algún que otro trabajillo, se le nombraba comisario (nada menos) de aquellos gloriosos simposium de escultura; con lo que con el mes del simposium, y poco más, el comisario (que no sheriff) vivía casi un año.

O también algún poeta, de cuyos ripios no quiero acordarme, pero que aparecía a la hora de presentar algún acontecimiento, o con ocasión de la publicación de alguna revista de feria (¡qué tiempos aquellos!), y con sus cuatro consejos y sabias palabras, se iba más contento que unas pascuas, y con la cartera llena.

Pero no era esto de lo que yo quería hablar; mi intención era decirles a los que tengan el detalle de leer estas líneas, que ya han empezado a llegar políticos a La Colonia de Fuente Palmera. No sé si vienen a recordarnos que para el año que viene hay elecciones municipales, o es que prevén que las elecciones generales se van a adelantar.

Ya se están inventando actos, recuperaciones de memoria,.... y lo que vendrá, cuyo objetivo no es otro, oiganme, que traer por aquí a políticos de renombre, o sólo de nombre, con cuya presencia sola se van a resolver todos los problemas que tiene Fuente Palmera.

Lo que yo me pregunto es que si por aquí siempre han venido, y nunca han arreglado nada, estos viajeros coyunturales, ¿cómo van a arreglarlo ahora?.

Pero yo sé que los vecinos de Fuente Palmera, que son muy sabios, cada vez más, ya se han convencido de que los políticos desocupados no son los que resuelven los problemas, al contrario, los políticos desocupados son los que los crean. Y que también están convencidos de que la única manera de resolver los problemas municipales es trabajando con visión de futuro, impedir que los listillos se lleven nada, dejar de montar espectáculos en piedra que arruinan las arcas municipales, y no gastar ni un céntimo que no se deba gastar, porque el dinero público, que es de todos, no se puede andar tirando. Por ahí se empieza.

MANUEL DUGO ROSSI

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.



BERNARDINO
OSTOS OREJUELA

AGROSER
BERNARDINO S.L.

FITOSANITARIOS, SEMILLAS Y SERVICIOS
ASESORAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN
DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS

Tif. 957 638 543 • Móvil 670 201 712

Ángel Téllez, 11
LA VENTILLA
(Fuente Palmera - Córdoba)

Polig. Industrial Chacón, parcela 29
Carretera de La Ventilla
14120 Fuente Palmera (Córdoba)



Muebles a medida
y carpintería

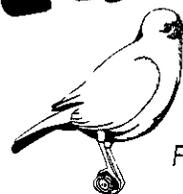
BOHERMA S.C.A.



C/. Cándido Pérez, 4

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
Tif. 957 71 20 76 ~ Móvil 661 62 55 30

PAJARERÍA
LUCENA



C/. MEZQUITA, N° 18

TLF. 957 63 84 97

FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

La memoria robada

Contra la manipulación descarada que el PSOE de Fuente Palmera está haciendo con el recuerdo y el sufrimiento de nuestro pueblo durante el franquismo

A decir de muchos, en este pueblo nadie sabía lo que era un socialista hasta bien muerto y enterrado Paco Ranas. Lo cierto es que durante cuarenta años sólo se oyó hablar de comunistas hasta el punto de que parece ser, por lo que se cuenta, que comunista y antifranquista llegaron a ser casi sinónimos. No obstante nuestra orweliana Junta de Andalucía, con su gran hermano Chávez a la cabeza parece querer empeñarse en reescribir la historia, una historia donde a partir de ahora se presenta a los socialistas como lo que nunca fueron, luchadores antifranquistas de primera línea. Y para ello tiene la desfachatez de presentarnos jornadas de memoria histórica, en la que los únicos que participan, los únicos que hablan, son los directamente interesados, los socialistas. Tal y como se puede ver en la lista de participantes al acto, entre los que se encontraban:

- Doña M^a del Mar Moreno Ruiz, presidenta del Parlamento Andaluz

- D. Antonio Márquez. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía.

- Dña. Rafaela Crespín. Vicepresidenta Primera de la Diputación.

Y éstos, sólo entre los anunciados, porque en la sala estuvo al parecer desde el mismísimo secretario general

Juan Díaz no tiene intención de ir a ver a Juan Imedio, pero busca amor

El amor es paciente, servicial y sin envidia. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés.

Nací en Fuente Palmera, de la que salí con 20 años. Ha pasado más de medio siglo fuera de la Colonia; por muchos años que pasen el recuerdo de mi pueblo siempre lo tengo presente, más cuando tengo que rehacer mi vida; nunca mejor que con una mujer de la Colonia, viuda, separada o soltera de 60 a 70 años.

Hoy trato de encontrar una amistad por correspondencia con el fin de que conozca mi verdadera situación del momento y para llegar a un entendimiento con la posibilidad de vivir en pareja o matrimonio en su momento.

Esta convivencia sería compartida entre la Colonia y la Ribera del Mar Menor (Murcia).

Si quieres conocer mi historia, vivida desde mis antepasados hasta la fecha puedes entrar en *pueblos de Córdoba, Fuente Palmera y pedanías en jubilatas.com*.

Pinchar en www.jubilatas.com

Mi correo es este: diaz_balmontj@hotmail.com.

JUAN DÍAZ BAMONT

del PSOE en la provincia de Córdoba, hasta el sector ultrasur del partido en Fuente Palmera.

No deja de chocar que en un acto sobre la memoria histórica abundan tanto los políticos y no hubiera, en cambio, ni un sólo historiador. Ni tan siquiera el cronista oficial del municipio. Es extraño que el único testigo de aquella época que participó fuese Dña. Francisca Adame; poetisa oficial del "movimiento", madre del ex-alcalde Antonio Guisado y al parecer única víctima del franquismo de este pueblo; cuya experiencia puede que sea tan enriquecedora como al de cualquier otro, pero que al presentarse sola consiguen crear un efecto de sectarismo completamente inapropiado para el tema que se trata. Esta escasez tanto de testigos como de historiadores así como la extraña naturaleza de algunos de los temas tratados en las jornadas, que le pegan tanto a unas jornadas históricas como a un santo dos buenas pistolas (como el nuevo estatuto andaluz, presentado nada más y nada menos que por Antonio Márquez) además de la presencia del mismísimo secretario general del PSOE en la provincia de Córdoba, señor Almenara, nos hace pensar que más que un acto sobre la memoria histórica, lo que se allí se ha hecho es un acto político encubierto, **un acto de propaganda en el que con fines claramente partidistas el PSOE trata por un lado y a nivel Andaluz, de manipular y controlar ese movimiento que actualmente se viene generando por recuperar una memoria que nos pertenece a todos.** Y por el otro, y a nivel local, el de hacer un acto público que sirva de auto bombo al maltrecho PSOE de La Colonia y de paso recordarnos al resto de los ciudadanos con quién están las sectarias instituciones andaluzas y provinciales y con quién no.

La memoria histórica es la memoria de la gente que sufrió la guerra y la dictadura. Es el recuerdo de esa gente que se tenía que poner en pie cuando entraba el sargento de la guardia civil en el bar, de los niños que con 8 años guardaban cochinos por un plato de comida, de gente que escuchaba de noche asustada "la pirenaica"; el recuerdo de las arbitrariedades de la guardia civil, de las palizas y humillaciones públicas; de los presos políticos y de las "sacas" al atardecer; y, sobre todo, es el recuerdo del hambre y del miedo. Recuperarla es un acto de afirmación de nuestra dignidad como pueblo libre. Dignidad que una vez nos fue brutalmente extirpada, a fuego y sangre, en un 18 de julio de 1936 y nos costó casi cuarenta años volver a encontrarla. **En resumen es algo demasiado importante para que unos cuantos politicastos resentidos por haber perdido las elecciones lo prosti-tuyan con el único fin de presentarse como lo que ni ellos mismos se creen que son y darse una relevancia inmerecida en nuestro pueblo, o para que un PSOE, enfrascado en un grave proceso de "priización" en Andalucía, trate de arrebatárnosla para usarla como un instrumento más para perpetuarse en el poder.**

JUAN SEGOVIA

Columna

¿Nobleza? ¿Subvenciones al campo? ¿Para qué?

Los jornaleros del SOC se manifestaron el día de Andalucía, tomando el día más como una fecha de reivindicación que como una fiesta alienante y olvidadiza.

No estoy interesado en analizar a fondo el tema, al menos en este momento. Pero sí hay algunas generalidades sobre las que se puede reflexionar.

¿Es verdad o no es verdad que la Duquesa de Alba se embolsa lindamente, por el mero hecho de ser propietaria de unas tierras, la bonita cifra de montones de millones de pesetas?

¿Y no es verdad que juntamente con ella un notable número de terratenientes, adhiriéndose fervorosamente a las leyes y normativas de la Política Agraria Común, tampoco se quedan mancos a la hora de recoger euros a manos llenas gracias a no tener que dar golpe, por el mero hecho de ser propietarios de hectáreas de terreno cultivable? ¿Y no es verdad que muchas veces liberar las tierras o cultivarlas de aquello que coyunturalmente trae mayores beneficios a los propietarios es la pauta que se sigue y se apoya al margen de que produzca mayor o menor miseria social?

¿No es verdad que ahora se va a tener en cuenta respecto del olivar, no la producción, sino la superficie dedicada al cultivo, aunque esté abandonada, descuidada y no emplee un solo jornal?

¿Y no es verdad que el apoyo y proteccionismo que la Unión Europea proporciona a los cultivadores, y ganaderos en diversos aspectos de la producción, está dañando la economía de los pequeños cultivadores del tercer mundo y hundiendo a los más pobres en la miseria?

¿Y no es verdad, finalmente, y muy importante, que esta política sólo está beneficiando a los poderosos y hundiendo al sector jornalero, privándole de la posibilidad de trabajar en el campo o de convertirse en pequeño propietario dispuesto a generar nuevas alternativas de cultivo?

¿Por qué los partidos políticos se empeñan en la protección sistemática de los propietarios y en la progresiva desprotección de los trabajadores braceros del campo?

¿Por qué la Administración del sector no trabaja en la sustitución de cultivos, en la búsqueda de cultivos alternativos con perspectivas de futuro y no en la destrucción sistemática de la producción y en la degradación social del sector jornalero?

¿Protección al sector remolachero, protección al sector algodonero, protección al sector lácteo, protección al sector vitivinícola, protección y subvención al combustible agrícola....?

¿No hay nadie más a quien proteger o depende de la presión que haga cada uno?

Un puñado de jornaleros y sus familias, en Sevilla el día 28 de febrero, estaban desprotegidos por la política agraria común y más que desprotegidos en sus reivindicaciones ante la policía que cargó contra ellos como delincuentes.

Si se hubiera tratado de tractores seguro que reciben mejor trato de las autoridades.

Cañamero, el dirigente sindicalista del SOC, ha sido juzgado en juicio rápido, por las responsabilidades ante los disturbios montados por las fuerzas del orden frente a una manifestación pacífica, o al menos eso han defendido los jornaleros.

¿Qué es lo que vamos a acabar premiando en nuestra sociedad?

¿Qué lejos está el término actual de "aristocracia" del concepto con que se gestó en Grecia el gobierno de los mejores! Los mejores desde el punto de vista de la sabiduría y la sensatez y los mejores desde el punto de vista ético. Puede que los títulos de la aristocracia actual se hereden, como se heredan irremediamente los apellidos o la riqueza, pero la verdadera nobleza es una cualidad de las personas concretas y no se hereda automáticamente. El título de nobleza tiene fecha de caducidad: la muerte de los que merecieron un determinado título.

PAKO

GRABOPTICA

MONTURAS DESDE 20 Euros

GAFAS AL AIRE CON CRISTALES ANTIRREFLEJANTES 99 Euros

PARA LA 3ª EDAD; GAFAS CON CRISTALES DESDE 45 Euros

C/. Portales, 64 • Tif. 957 63 81 39

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Gráficas

San Rafael

PARTICIPACIONES DE BODA
IMPRESOS A COLOR
TARJETAS DE VISITA
REVISTAS
IMPRESOS PARA OFICINA
CARTELES A COLOR

Avda. de la Economía Social, 36
(Políg. Ind. Chacón)

Teléfono y Fax 957 63 81 30

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Escándalo del 28-f

Chaves y la Duquesa de Alba: Dos caras de la 'Andalucía española'. Andalucía Libre

El 28 de Febrero de 2006 la protesta del SOC contra la injustificable y provocadora distinción de Cayetana Fitz-James Stuart, duquesa de Alba, como «Hija Predilecta de Andalucía» por parte del Gobierno andaluz del PSOE puso en evidencia a la 'Andalucía española'.

Durante años, el oficialista y anodino 28-f construido por el Gobierno PSOE para hacer olvidar el combativo y nacional 4 de Diciembre, ha venido incluyendo entre sus actos protocolarios una entrega de medallas. La lista de premiados ha sido siempre un ejercicio de equilibrios variopintos, integrando en paralelo a todo tipo de personas y personalidades; unas respetables y merecedoras de homenaje, otras grises y otras directamente impresentables. La relación anual ha sido habitualmente un cóctel lleno de guiños y sobreentendidos, de agradecimientos y compraventas, hecho al objeto de evitar por el juego de compensaciones posibles protestas y sobre todo de situar siempre simbólicamente al PSOE como centro y pivote indiscutible de la continuidad y estabilidad del modelo de 'Andalucía española' que sostiene, con el que se identifica y del que se beneficia.

Para darle eco mediático al acto y asegurarle cobertura periodística a la habitual softama españolista del Presidente Chaves -este año dedicada a vender el Estatuto de la Dependencia en trance de elaboración- los fontaneros del PSOE han solido recurrir a integrar entre la relación de distinguidos a algún famoso, protagonista asiduo de la prensa del corazón y/o de los programas de telebasura. En 2006 este rol lo ocupaban el cantante David Bisbal, de fulgurante éxito discográfico y la Duquesa de Alba, terrateniente y aristócrata de ignotos méritos.

El gesto de la Junta de Andalucía con la Duquesa de Alba el 28-f era claro en su intención y transparente en su significado: los actuales administradores de la 'Andalucía española' rendían tributo a sus dueños seculares. El PSOE enaltece en la persona de la Fitz-James Stuart a toda una casta feudal reconvertida en burguesa, núcleo histórico de una clase dirigente andaluza que con sus mismos apellidos delata su origen; responsable y beneficiaria del sometimiento y la humillación de Andalucía desde la Conquista a nuestros días. La medalla a la de Alba legitimaba toda una trayectoria histórica parásita, sostenida en la explotación y la represión persistente e inmisericorde del pueblo andaluz. Todo un ejercicio premeditado de simultáneo lavado de memoria y sostén a la alienación. Se rescribían de un golpe por enésima vez pasado y presente. En obscena paradoja, la hija de Jacobo Fitz-James Stuart Falcó, el que fuera embajador de Franco en Londres durante la Guerra Civil sirviendo a los golpistas genocidas que masacraron decenas de miles de andaluces y asesinaron a Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza; rica y poderosa gracias a esa victoria aún vigente, era agasajada y reconocida por una insti-

tución que se supone surgida de todo aquello que su dinastía había combatido y perseguido del siglo XIV hasta nuestros días.

Y para que nada faltara en el insulto, la Junta tenía la desfachatez de intentar argumentar que el reconocimiento era resultado del presunto «andalucismo» de la aristócrata, denotando con ello como aún hoy todos los que ejercen de españoles y actúan al servicio de España, reducen a Andalucía como nación y a su cultura a mero escenario sumiso para solaz y disfrute de señoritos y terratenientes.

Se cerraba el círculo. Algunos -ayudados por otros- de los que habían traicionado al pueblo andaluz olvidando la Reforma Agraria. Algunos -acompañados de otros- de los que lo habían engañado diciendo que la 'Autonomía' española habría de traerla, sabiendo de antemano que esta venía para impedirlo. Los que la habían sustituido desde el Gobierno por los míseros Comunitario y Subsidio Agrario, ayudados por otros desde otros partidos y sindicatos. Algunos, en fin, de los mismos que se habían hartado de tacharla después de anacrónica y que siempre en todo este trayecto habían cuidado de los intereses clasistas de los terratenientes y de las burguesías extranjeras que explotan Andalucía, terminaban confirniéndole una distinción a aquella que podía representarlos a ambos con mayor grado de simbolismo.

La Andalucía resistente frente a la 'Andalucía española'

Con lo que no contaba el PSOE era con la concentración convocada por el SOC.

No había en la protesta demandas concretas, como en otras ocasiones, que pudieran ser vistas con mayor o menor simpatía o que fueran vividas y sentidas como más o menos asumibles por otros sectores populares. Esta vez no iban allí a reivindicar más que la dignidad de toda la clase obrera y la memoria de toda la nación andaluza. Y bastaron las denuncias de las hectáreas acumuladas por la de Alba, de sus millonarias subvenciones y de sus prácticas laborales para que 'las cañas se tomaran lanzas'.

La famosa de peinado estropajoso y lengua aún más trabajosa perdió de inmediato todo su ropaje postmoderno y se transmutó de nuevo al punto, simplemente, en una vieja terrateniente ricachona. La falsa 'Andalucía Imparable' del siglo XXI, tan del gusto del PSOE, se mostró unida en íntimo vínculo a la Andalucía doliente del inmediato pasado y del dependiente presente. Era la Andalucía de siempre la que, inmune al maquillaje, salía a la superficie.

La Andalucía nacional y popular, representada por unos cientos de trabajadores y militantes, puso en evidencia a la 'Andalucía española' de sus explotadores y paniaguados. La Andalucía resistente que existe

bajo el opresivo manto español rompía el corsé y se hacía presente.

Enseguida supieron los del PSOE que las simpatías populares, dentro y fuera de Andalucía, se iban a ir del lado de los jornaleros. No por casualidad, llevan años viviendo a cuenta de usufructuar recuerdos usurpados, así que no podían engañarse acerca de los efectos demoledores de esa indeseada imagen sobrevenida desde el fondo de la historia gracias a la acción del SOC.

Su nerviosismo teñido de ira se concretó en represión y con ello el núcleo del asunto quedaba aún más al descubierto si cabe: «los guardias le pegaban a los jornaleros por orden de un Gobierno que premiaba a una terrateniente». Lo hacían por orden de un Gobierno del PSOE. Pegaban como antes lo habían hecho tantas veces -por similares razones y defendiendo parecidos intereses- ejecutando ordenes de sucesivos Gobiernos españoles del PP, la UCD, Franco, la República española, la Restauración, la Monarquías hispánicas Borbón y Habsburgo... y así seguiríamos remontándonos atrás, hasta la Conquista.

La duquesa de Alba volvió a ser la encarnación viva de un pasado ignominioso que pervive en el presente. Además por su boca salió incontenible todo el desprecio y el odio de clase acumulado durante siglos y no tuvo mejor idea que llamar "locos" y "delincuentes" a los trabajadores que se atrevieron a fastidiar el día. Los mismos calificativos que sus antepasados habían usado tantas veces a lo largo de la historia para insultar a quienes -monjes, herejes, sindicalistas, militantes...- se habían declarado insumisos al dominio de su clase española; los mismos adjetivos que en tantas ocasiones habían precedido o acompañado a su martirio.

Y sus administradores del PSOE -con Chaves a la cabeza- recurrieron en cascada a otras descalificaciones contra los que habían osado traer la realidad a escena para aguar su fiesta. Ni siquiera faltó a la cita el ABC, órgano de siempre de los terratenientes españoles en Andalucía, para denunciar en un editorial la protesta, calificándola de "decimonónica", como si la dignidad de clase y nacional tuviera fecha de caducidad. El viernes 10, a las 9,30 horas, en los juzgados del Prado, el Estado español en represalia por el acto de dignidad del 28-f juzga a Diego Cañamero como responsable.

Lo que no podrán ya evitar es que Chaves y el PSOE y la Duquesa de Alba se hayan mostrado nuevamente como dos caras inseparables de la 'Andalucía española'. Esa misma que mientras nos encadena a la dominación española vía Estatutos de dependencia, premia duquesas, apalea obreros y juzga sindicalistas combativos.

Hoy como siempre, que el grito de ¡Viva Andalucía Libre! nos acompañe en la resistencia y en la dignidad. Independencia, República, Socialismo.

**HNOS.
MORO
ORITE, S.L.**

Venta de áridos

Excavaciones y movimientos de tierras

CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO

C/. Colón, 1 - Teléfono 957 63 81 32
FUENTE PALMERA (Córdoba)

CONFITERÍA - PANADERÍA

CONHIPAN

Algo más que PAN

C/. Hornachuelos, 4 - Telf. 957 63 81 69
FUENTE PALMERA

HEREDEROS DE
EMILIO GAMERO, S.L.

HEG Distribuidor de electricidad

Averías: Tif. 606 282 464

C/. Carlos III, 4 - Tif. 957 63 83 53
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

El Alcalde pedáneo de Los Silillos es cesado por realizar actividades que se salen de la legalidad

Tras más de dos años de soportar que el Alcalde pedáneo de Silillos, Rafael Crespillo, utilice su cargo para realizar actividades que se salen de la legalidad, que en muchos casos han puesto en peligro a los vecinos de este núcleo, como la organización de una corrida de toros sin los permisos y medidas de seguridad correspondientes; y que en caso de ocurrir una desgracia, la responsabilidad habría recaído sobre mí, he decidido en uso de las atribuciones que me otorga la ley, la cual prometí cuando tomé posesión, cesar al Sr. Crespillo como mi representante en Los Silillos, respetando el resultado de las urnas, de forma que este señor puede seguir trasladando al Ayuntamiento las inquietudes de los vecinos de Los Silillos.

Así se manifestaba a este periódico Manuel García Reyes, Alcalde colono, quien añadió que el Sr. Crespillo ha incumplido guardar la Constitución y las leyes, que juró cuando fue nombrado Alcalde pedáneo.

REDACCIÓN

El fiscal pide una multa de 90 euros a Cañamero por desobediencia a la autoridad

El secretario del SOC abandona el juicio indignado al considerar que el juez no le dejaba explicar su versión de los hechos

El Ministerio Fiscal ha pedido una multa de 90 euros a Diego Cañamero, secretario general del Sindicato de Obreros del Campo, por una presunta falta de desobediencia a la autoridad durante las protestas realizadas por el colectivo coincidiendo con los actos del pasado Día de Andalucía debido a su rechazo a la concesión del título de Hija Predilecta de Andalucía a la duquesa de Alba, Cayetana Fitz-James Stuart.

Así lo informaron el propio Cañamero y su abogado, Luis Ocaña, al término del juicio de faltas inmediato celebrado el pasado 10 de Marzo por la causa en el Juzgado de Instrucción número 5 de Sevilla.

El caso se inició por una denuncia formulada contra la persona de Cañamero por la Policía a raíz de los incidentes ocurridos durante los actos de celebración del pasado 28-F en la ciudad. Aunque en un principio se le acusó de una supuesta falta contra el orden público dada la actitud que mantuvo presuntamente, finalmente ha sido enjuiciado por una falta de desobediencia a la autoridad, según el letrado.

La petición de la acusación pública es de 30 días de multa a razón de 3 euros por día, lo que suma un total de 90 euros, mientras que la defensa ha pedido la libre absolución del inculpado.

Según la denuncia policial, dada a conocer por el letrado, fue la actitud del secretario general del SOC la que provocó que los policías allí congregados tuvieran que hacer una carga policial contra los manifestantes. También se hizo constar que Cañamero insultó a un jefe policial «diciendo que la carga policial fue una imbecilidad», informó.

Pero a juicio del letrado, «si la carga la realizó la Policía, cómo va a ser el responsable Diego Cañamero», se preguntó. Para Ocaña, la actuación policial no estuvo justificada y, además, «allí hubo varias protestas pero sólo se pegó a los jornaleros».

En la vista celebrada prestó declaración, en primer lugar, un policía, seguido de la acusación y del propio



Cañamero, que acabó abandonando la sala indignado al entender que el juez no le dejaba explicar su versión de los hechos. Según explicó, «quería explicar el proceso, como hizo el policía, y se me acusó de haber dicho imbecil a un jefe policial, pero yo aseguré que dije que la carga era una imbecilidad».

Así las cosas, Cañamero criticó que se sacaran estas cuestiones de contexto y llegó a preguntar al juez «si tratará igual a la duquesa de Alba —contra la que el sindicato ha interpuesto una querrela—. Entonces, siempre según su versión de los hechos, «el juez me dijo que me iba a poner en la calle, a lo que yo respondí que no sería posible porque el que se marchaba era yo». Entonces, salió de la sala, no llegando a escuchar la declaración de un testigo de la policía que también había sido citado.

Para el secretario de los jornaleros, la causa se ha visto en un «juicio tan rápido para desviar la atención. Hay una presión política detrás».

REDACCIÓN

El payaso Fofito en Fuente Palmera

El sábado 25 de febrero tuvo lugar, dentro de los actos programados para el Carnaval y Día de Andalucía, la actuación en Fuente Palmera del payaso de la tele Fofito.

Juntamente con otros payasos y magos mantuvo durante casi dos horas la atención de niños y mayores. Los primeros porque siempre se dejan llevar por la magia del humor de los payasos y los segundos porque recordaban con emoción aquellos tiempos en que Fofito era casi un muchacho y formaba parte del

espectáculo habitual de la televisión de los años setenta y ochenta.

Vino bien que se celebrara este espectáculo en el polideportivo porque la tarde se presentó lluviosa con viento y tormenta, muy desapacible.

Hubo un lleno total, imprevisible teniendo en cuenta el estado del tiempo, que no acompañó.

REDACCIÓN



En marcha el Telecentro rural

El pasado 9 de marzo quedó definitivamente instalado el Telecentro que está ubicado en la zona lateral de la Biblioteca Pública de Fuente Palmera en la Casa de la Cultura Antonio Machado.

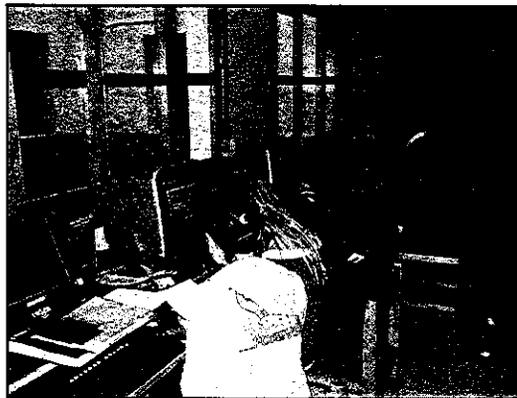
El Telecentro está dotado de ocho ordenadores conectados con un escáner de uso común y una impresora también de uso común.

El Telecentro está pensado para personas mayores de 18 años, aunque los menores entre 16 y 18 años pueden acceder a Internet acompañados de sus tutores.

Según informan del área de Cultura del Ayuntamiento ya puede ser utilizado por mayores durante las horas de apertura de la Biblioteca Pública. Pero en breve se podrá ampliar el horario de acceso. Este hecho supone un claro avance en las posibilidades de acceso a la red desde estas zonas rurales. Naturalmente está abierto a toda la Colonia. Según las mismas fuentes del Ayuntamiento se seguirá trabajando para lograr nuevos puntos de acceso dotando a las Bibliotecas de otros pueblos de la Colonia.

Pronto también, según fuentes municipales, se pondrá en marcha el Centro Guadalinfo, ubicado en el Punto de Encuentro Joven, que permitirá la realización de cursos para personas de diversas edades interesados en utilizar los ordenadores a nivel de usuarios para acceder a la Red como para aprender los diversos recursos que tiene la utilización de todo el Office.

REDACCIÓN



Jornadas en el Instituto Colonial

El Instituto Colonial ha celebrado durante los días 6 y 7 de marzo unas jornadas dedicadas a la recuperación de la memoria histórica y democrática.

Dichas jornadas han sido organizadas conjuntamente por el IES Colonial y el Consejo Provincial de Participación Ciudadana, con idea, según los organizadores, de que los jóvenes tomen conciencia de esa parte del pasado de la historia reciente en que gran parte de los vencidos de la guerra civil fueron silenciados por el miedo y amordazados por la amenaza.

Los actos se iniciaron sobre las 5 de la tarde del día 6 con la llegada al IES Colonial de la Presidenta del Parlamento Andaluz María del Mar Moreno. A la puerta del Instituto se encontraban un representante del Alcalde de la localidad, Francisco López de Ahumada, el Presidente del Consejo Provincial de Participación ciudadana José Antonio Rodríguez, la Directora del Centro Educativo IES Colonial, Teresa Palmero, otros miembros de la Corporación Municipal y diversas autoridades y personalidades parte de los cuales iban a intervenir en las Jornadas. Otras personalidades, como la Delegada de Educación, se incorporaron a lo largo de la tarde.

El foco central de las actividades de la tarde lo ocupó Francisca Adame, Medalla de oro de Andalucía del pasado año, quien tras la intervención del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, explicando el sentido de las Jornadas y un amplio y completo discurso de la Directora del Instituto, se explayó con espontaneidad ante el auditorio que siguió sus palabras con atenta y contenida emoción. Tras una charla llena de anécdotas y de referencias personales contando la reclusión de su padre en un campo de concentración y la pena de muerte que luego le fue conmutada, arrancó del público asistente, un largo, sentido y sincero aplauso. No abandonó el protagonismo de la tarde, pues en un detalle de respeto y delicadeza, María del Mar Moreno cedió el lugar de la Presidencia a Francisca Adame, mientras la Presidenta del Parlamento expuso su discurso insistiendo en la necesidad de la lucha por mantener vivo y en activo lo conquistado, porque ninguna conquista permite pararse y la libertad exige la lucha cotidiana.

Con la proyección de un documental sobre las actividades de jóvenes voluntarios en Almedinilla para la recuperación de la Memoria histórica, concluyó la jornada de tarde del lunes 6 de marzo.

La mañana del martes, fue prácticamente dedicada a los alumnos, ya que la tarde anterior estuvo abierta también a los padres y al público en general.

Fueron diversas las conferencias y charlas que se mantuvieron a lo largo de la mañana, entre ellas una del portavoz de los socialistas en la Comisión de Reforma del Estatuto, Manuel Gracia. Otra de las intervenciones estuvo a cargo de la Cátedra de Participación ciudadana de la UCO. La mañana concluyó con la proyección de un documental sobre la construcción del "Canal de los Presos", tema al que Francisca Adame ya había hecho alusión, y en cuya elaboración ella misma había participado. La clausura del ciclo de conferencias contó con la presencia de Antonio Márquez, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

REDACCIÓN

Mujer

Curso de liderazgo

Dentro de los numerosos cursos programados por el Centro Municipal de Información a la Mujer, cabe destacar este de liderazgo, impulsado y promovido por el área de Igualdad de la Diputación Provincial. El curso que se está celebrando en estos días, culminará el día primero de abril.

Durante unas veinte horas las mujeres participantes aprenderán los diversos aspectos que implica este concepto de liderazgo, de cara a que el sector femenino de la Sociedad recupere plenamente una posición de equilibrio e igualdad, fomentando la capacitación para la organización y el asociacionismo.

Aprenderán a lo largo de esos días el valor en alza del enfoque de género, es decir el peso de lo femenino en la sociedad, desmarcando a la mujer de papeles asignados desde un concepto de sociedad machista.

Esta toma de poder en la sociedad, se le ha dado en llamar *empoderamiento*, supone que la mujer reforzará su integración en asociaciones y colectivos de mujeres, creando redes específicas de mujeres que dispondrán de mejores instrumentos para lograr un posicionamiento igualitario frente al mundo de los varones. Desde un nuevo concepto y un nuevo enfoque de género, y aprenderán cómo se crean y cómo se mantienen las redes de mujeres, que se constituyen en marco referencial y en espacio desde el que abordar nuevos retos sociales, y donde se disponga de nuevos instrumentos y herramientas eficaces en esa lucha de la mujer en todos los aspectos en que la mujeres están implicadas en la vida social, desde lo laboral a lo político, desde lo docente o lo familiar, etc.

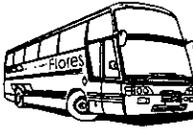
REDACCIÓN



Paseo Blas Infante, s/n
Tif. y Fax 957 71 21 66
Móvil 629 45 20 43
14120 - FUENTE PALMERA
(Córdoba)

SERVIFUENTE, S.L.

Empresa de servicios
y promoción



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 412 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas.
Servicios discretos
Colegios y excursiones

ÉCJA:
Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15
FUENTE PALMERA: Tif. 957 63 84 63

Día de la Mujer

Numerosos actos se han celebrado a lo largo de la semana del 6 al 10 de marzo relacionados con la conmemoración de Día Internacional de la Mujer.

En Fuente Palmera tuvo lugar un acto convocado por las diversas asociaciones de mujeres de la Colonia, organizado por el Centro Municipal de Información a la Mujer y con la colaboración de diversas asociaciones.

El mismo día 8 a la una de la tarde se reunieron cerca de la entrada a Urgencias del Centro de Salud de Fuente Palmera un numeroso grupo de mujeres para descubrir el nombre de una calle, que en su día fue acordado, para homenajear a Loli Dugo, que falleció hace unos dos años, y cuyo dinamismo y talante abierto y generoso, llevó a la Asociación local de mujeres a solicitar esta nominación.

El acto fue muy sencillo, pero no exento de emociones. A continuación en el propio Centro de la mujer hubo un refresco para los y las asistentes.

Sobre las cinco de la tarde estaba previsto otro encuentro y concentración de Asociaciones en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera, donde tras unas palabras de Conchi Vázquez, Concejala Responsable del Área de Mujer, se rindió por parte de la Asociación Victoria Kent, un emotivo homenaje a una de las socias primeras de la asociación y la más veterana, Salvadora Romero García, a quien, embargada por la emoción, se le ahogaron las palabras en la garganta y apenas pudo agradecer

con gestos y lágrimas ese detalle, que además le cogió de sorpresa. Asimismo el marido de Margarita Adame Romero, Feliciano M. García, había solicitado hacer un homenaje a su esposa por su dedicación y entrega a su madre, por la armonía tan excelente que existe en el matrimonio en el reparto de tareas, funciones y papeles, dentro del ámbito familiar.

Se leyó también el manifiesto suscrito por los ocho Diputaciones Andaluzas y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias por parte del concejal Francisco López de Ahumada, quien lo hizo en lugar del Alcalde, quien estaba ausente de Fuente Palmera esa tarde.

La fiesta siguió con las representaciones teatrales de un grupo de jovencísimas actrices aficionadas, que expresaron con su representación el peligro de la anorexia como problema muy propio de esta época y de esa edad adolescente.

El grupo de mayores del Teatro de la Victoria Kent, representó asimismo un pequeño entremés, divertido y entretenido, con la gracia y el salero que caracteriza a este grupo de mujeres dinámicas. También hubo un monólogo a cargo de Juan Patrón.

Todo acabó con una merienda familiar y de hermandad que fundió en los corrillos a personas de todos los rincones de la colonia en animada conversación.

REDACCIÓN



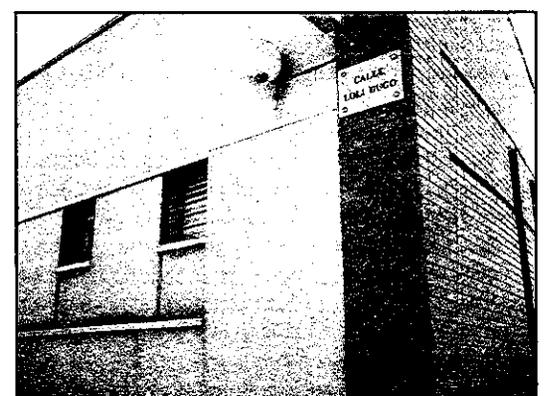
Teatro-denuncia de las jóvenes.



Salvadora Romero, homenajead.



Teatro de las mujeres de la «Victoria Kent».



Rótulo de la calle de urgencias con el nombre de Loli Dugo.



Margarita Adame.



Asistentes al descubrimiento del rótulo de la calle.

EVARAM
CONSTRUCCIONES, S.L.

Evaristo Reyes de la Rosa

Julio Romero Guisado, 18
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
Móvil: 696 44 56 54

MUEBLES

¡Visitenos, se sorprenderá!

EXPOSICIÓN

Paseo Blas Infante, 24
Urb. Las Tinajas
Tel. y Fax 957 71 20 15
14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)

OFERTAS Y LIQUIDACIONES PERMANENTES

ABRIMOS SÁBADOS TARDE

ASOCIACIÓN CULTURAL

Ramón de Benavides

Colonos muertos en los campos de exterminio nazis

La maquinaria de exterminio del Tercer Reich acabó con doce millones de europeos: judíos, gitanos, homosexuales, resistentes, objetores de conciencia y enfermos. Los republicanos españoles fueron reclusos en Mauthausen, y las mujeres en Ravensbrück. Entre ellos, al menos, sufrieron el exterminio siete colonos en ese campo.

El año de 1945, una vez liberados los campos, los supervivientes no pudieron volver a España, instalándose en Francia, no tenemos constancia de si, entre éstos, se encontraba algún vecino de La Colonia.

Para los nazis la persecución, la concentración y el exterminio formaban parte de la guerra y conciliaban dos objetivos: la eliminación de los enemigos y de las razas inferiores y cubrir la necesidad cada vez más urgente de mano de obra desde 1942. Para estas finalidades concibieron los campos de concentración y de exterminio, bajo el mando de Himmler, máximo responsable de las SS. Si los detenidos por la Gestapo eran entregados a las SS., entraban a formar parte de un universo regido por un poder ilimitado que llegaba a actuar como un estado dentro de otro estado.

La organización de los campos estaba condicionada al cálculo entre inversión y gasto, tanto si se trataba de eliminación de los deportados como de su utilización como mano de obra esclava. Estos objetivos requerían la colaboración de todos los aparatos del estado como funcionarios, científicos, militares etc., y de la gran industria alemana, así como del apoyo o el silencio de las autoridades y de parte de los habitantes de los países ocupados.

Los campos eran complejos de muchas hectáreas, con numerosas instalaciones anexas y más de un millar de comandos exteriores que trabajaban en obras públicas, fábricas, fortificaciones o en la construcción de otros campos. La ubicación de los campos estaba condicionada por razones estratégicas, industriales o militares, y los deportados útiles eran trasladados de un campo o comando a otro según las necesidades industriales del momento o la evolución de la guerra.

Como inmensas ciudades siniestras, completamente aislados por muros, alambradas, flanqueadas por torres de vigilancia, se extendían los barracones donde se comía y se dormía, así como las instalaciones de exterminio: cámaras de gas y crematorio. En medio había grandes explanadas donde se realizaban las interminables revistas y los castigos. Aquellas instalaciones contrastaban con las casas confortables de los miembros de las SS y sus familias construidas en los alrededores.

La autoridad de cada campo la ejercía un comandante de las SS y la vigilancia estaba a cargo de guardias del mismo cuerpo, ayudados a veces por miembros del ejército, que conseguían así librarse de ir al frente. Al final de la guerra muchos campos quedaron bajo el mando de los policías locales de los países ocupados debido a la incorporación de las SS a las unidades militares propias (Waftan SS).

La administración interna era ejercida por un miembro jefe que hacía de interlocutor entre los presos y los miembros de la SS. Dentro de cada barracón había un

responsable que tenía a sus órdenes un ayudante para la limpieza, y los kapos, generalmente detenidos de derecho común caracterizados por su crueldad y que se encargaban del contacto directo con los internos.

Los prisioneros que trabajaban en las cámaras de gas o en los crematorios formaban parte del comando especial y recibían un trato mejor, pero estaban aislados del resto de los prisioneros y eran eliminados periódicamente para impedir la divulgación de su trabajo.

Como dije al comienzo fueron muchos los españoles y españolas los que cayeron en manos de los nazis y acabaron deportados a diversos campos de Alemania, Polonia y Austria como Dachau, Flossenbürg, Auschwitz y Büchenwald. El destino de la mayoría de las mujeres, fue Ravensbrück y el de los hombres Mauthausen.

El campo de Ravensbrück fue construido por prisioneros de Saxe-Hausen el año 1939 y ampliado en tres ocasiones; hasta su liberación concentró 150.000 mujeres de las que murieron 92.000. El 1942 fue el año de máxima afluencia. En los días anteriores a la liberación, centenares de prisioneras fueron obligadas a evacuar el campo en las marchas de la muerte, de manera que cuando el ejército soviético entró en el recinto el 28 de abril de 1945, encontró miles de cadáveres y sólo unas cuantas mujeres supervivientes. El campo de Mauthausen, situado en la ladera de una colina sobre el valle del Danubio, fue concebido como campo central para toda Austria. Después de una visita de Himmler y Pohl consideraron la posibilidad de explotación en beneficio de las SS de la cantera de Wienergraben, propiedad del ayuntamiento de Viena hasta 1938. Un comando trasladado de Dachau comenzó a trabajar en condiciones de esclavos en la construcción del recinto.

A partir de los 20 barracones iniciales, Mauthausen se convirtió en un enorme complejo fortificado, con construcciones anexas e instalaciones complementarias, a las órdenes del comandante Zierys. Presidido por la gigantesca águila de bronce que todos los presos tenían que saludar al entrar y salir de las instalaciones, tenía 49 campos auxiliares extendidos por toda Austria y 70 comandos, por donde pasaron unos 200.000 deportados de los que murieron 120.000. Después de los primeros prisioneros alemanes y austriacos, empezaron a llegar transportes procedentes de diferentes países, entre los cuales, en agosto de 1940, estaban los 10.000 republicanos españoles. Durante los años siguientes fue muy importante la afluencia de polacos, detenidos políticos de toda Europa y miles de prisioneros soviéticos que fueron obligados a construir fuera del campo, la enfermería, tristemente conocida por sus terribles condiciones como "el campo ruso". Al final de la guerra ingresaron allí personas de países que habían sido aliados del nazismo como judíos húngaros y deportados de otros campos.

La presencia de mujeres comenzó en 1942 con asistencia de checas, yugoslavas, y soviéticas hasta llegar a 5.000 sobre todo a partir de los transportes de Ravensbrück. El más importante de éstos llegó el 7 de marzo de 1945, con unas 1.800 mujeres entre las que había muchas españolas. Sometidas a un trato durísimo

en comandos exteriores, las obligaban a trabajar y muchas murieron, bajo la acción de los bombardeos, o por la negativa a trabajar.

A 4 kilómetros de Mauthausen, se levantó el campo de Gusen, donde fueron eliminados la mayoría de los españoles débiles y enfermos. Unos 12.000 deportados bajo las órdenes del comandante Milesky, explotaban allí también una cantera. El año 1942 se crea Gusen II para utilizar un número similar de prisioneros soviéticos, italianos y españoles, en unas galerías subterráneas, situadas a 30 km. y donde se fabricaba material de guerra para la empresa Steyr.

De la lista de andaluces muertos en este campo, entregada por D. Antonio Pastor a Radio Televisión Andaluza, extraemos a los siguientes colonos:

CIRILO SÁNCHEZ CASTELL
FUENTE PALMERA 06-11-41 GUSSEN
Ochavillo del Río, 02-09-1912
Hijo de Cirilo Sánchez Salas y Escolástica Castell Álvarez

MANUEL COBOS HERRERO
FUENTE PALMERA 11-01-41 GUSSEN

MANUEL HERRERO GARCÍA
FUENTE PALMERA 2-02-42 MAUTHAUSEN
28 de marzo 1914
Hijo de José Herrero Guerrero y Carmen García Jiménez

JUAN SALAS SÁNCHEZ
FUENTE PALMERA (Fuente Carreteros)
18-12-41 GUSSEN

JUAN R. SALAS SÁNCHEZ
Fuente Carreteros, 31 agosto 1915
Hijo de Manuel Salas Núñez y Josefa Sánchez Cardoso

MANUEL DUGO RODRÍGUEZ
FUENTE PALMERA (Fuente Carreteros) 19-01-42
GUSSEN
Calle Portales, 2 de mayo 1917
Hijo de Antonio Dugo Jiménez y Carmen Rodríguez Sánchez.

JUAN AGUILAR MORAL
FUENTE PALMERA (Fuente Carreteros) 11-01-42
GUSSEN
Fuente Carreteros, 6 de diciembre de 1919
Hijo de José Aguilar Sánchez y Dolores Moral Ruiz

JOSÉ REYES OREJUELA
CAÑADA PAGUILLO 05-12-41 GUSSEN
Cañada del Rabadán: 19-diciembre de 1914
Hijo de Antonio Reyes Martínez y Carmen Orejuela Martín

FRANCISCO TUBÍO ADAME
CRONISTA DE LA COLONIA DE FUENTE
PALMERA

Lee

EL COLONIAL

Tu periódico



CENTRO MEDICO "LA COLONIA"

Calle Méndez Núñez, 45 Teléfonos: 957638026
cm.la_colonia@terra.es
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

- GABINETE DE REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA.
- CERTIFICADOS MÉDICOS DE TODAS CLASES: Conducir, Armas, Animales Peligrosos, Plaguicidas, Universidad, Colegios, Trabajos, Fuerzas Armadas, etc.
- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DE EMPRESAS.
- MEDICINA GENERAL Y DE FAMILIA.
- CONSULTA DE ENFERMERÍA - A.T.S.
- CONSULTA DE PODOLOGÍA.
- ESPECIALIDADES:

ALERGIAS (del niño y del adulto), ANÁLISIS CLÍNICOS, APARATO DIGESTIVO (Ecografías), CARDIOLOGÍA, DERMATOLOGÍA (Cirugía de procesos cutáneos: Quistes, Tumores, Lunares, Uñas, Biopsias, etc. Peeling químicos antienviejamiento y para cicatrices de acné), ENDOCRINOLOGÍA y NUTRICIÓN. OBESIDAD (METABOLISMO-CALORIMETRIA. ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN CORPORAL). GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA: (Planificación Familiar, Control de Embarazo, Menopausia, Ecografías, etc). NEUROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, PSICOLOGÍA (Infantil y Adultos), PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA (Patología osteo-articular. Enfermedades de la columna. Enfermedades reumáticas. Artrosis). UROLOGÍA, VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL, APARATO DIGESTIVO, NEUMOLOGÍA (Aparato respiratorio), PEDIATRÍA, TRAUMATOLOGÍA, ACUPUNTURA.

MEDICINA ESTÉTICA (Microvarices mediante esclerosis y láser, depilación láser, Depilación eléctrica, Rejuvenecimiento facial, Reafirmación, Manchas, Relleno de arrugas, Aumento de labios, Micropigmentación cejas y labios, Celulitis, Lipoescultura).

(La primera consulta de Medicina Estética es GRATUITA)

- Todos nuestros servicios son prestados por profesionales titulados y especializados en su materia, y se pueden prestar tanto en el Centro Médico como a domicilio si el paciente no puede trasladarse.
- Las citas para consultas se pueden solicitar personalmente o a través del teléfono 957638026.

SERVICIO DE

TAXI



Julio Tomás
Mohigéfer Conrado

C/. La Fuente, 31, bajo
Tlf. 957 63 80 58 • Móvil 616 720 806
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Carnavales

No acompañó el tiempo el domingo de Carnaval y la lluvia privó a los colonos de poder disfrutar ese día a tope. No obstante Ochavillo del Río se lanzó a la calle con su chirigota "Los machos ibéricos en extinción". Con sus canciones y su alegría llenaron Ochavillo y visitaron diversos lugares de la Colonia.

En Fuente Palmera la Comisión trasladó los actos al 28, Día de Andalucía, y tras un pasacalles por Fuente Palmera se celebró en la Plaza Real el Concurso de disfraces. La Asociación de Mujeres Victoria Kent se encargó este año de preparar el potaje de carnaval y por añadidura y postre unas *socorrías*. La música mantuvo el ambiente festivo en la plaza. El día, aunque más abierto que el domingo, fue algo desapacible, lo que no impidió que todo el mundo aguantara a pie de tajo hasta que se acabó la masa de las *socorrías*.

El tiempo de Carnaval continuó el fin de semana. En Fuente Carretero se celebró el baile de disfraces. Como cada año se concentraron allí, en la Casa Grande, gente de todos los lugares de los alrededores vistiendo la noche de colorido, variedad y alegría.

Más fotos en página 12.

REDACCIÓN



Todos los Plenos deben ser emitidos

El incumplimiento por parte de Guadalquivir Televisión de los compromisos verbales adquiridos con el Ayuntamiento, de entregar la grabación de cada Pleno y de emitirlos íntegramente - ya que hay dos Plenos que no han sido emitidos -, han sido según fuentes municipales los motivos que han llevado al Alcalde a prohibir la grabación del pasado pleno del mes de Febrero.

A pesar de la prohibición, esta televisión realizó una grabación a escondidas de los momentos previos al Pleno, atentando así al derecho a la imagen que todos los españoles tienen reconocidos en la Constitución, con lo que pueden haber incurrido en una ilegalidad, continuaron estas mismas fuentes, que insistieron en que es cierto que los ciudadanos tienen derecho a saber lo que se habla en los Plenos, sin embargo esta televisión no se puede ver en toda La Colonia, con lo que deberían empezar por mejorar sus medios para que todos los colonos la puedan ver.

Para finalizar, y en cuanto a las palabras del director de Guadalquivir Televisión, Sr. Jorge Vargas, de que a otros medios de comunicación no se les prohibió la entrada, estas fuentes manifestaron que tampoco a ellos se les prohibió la entrada, y que cualquier persona, sea o no de un medio de comunicación, puede asistir a los Plenos y tomar nota escrita de lo que se dice; de hecho, una de las presentadoras de esta televisión continuó en la sala.

REDACCIÓN

Plenos municipales

El pleno del Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el pasado 23 de Febrero

Aprobada definitivamente la ordenanza de caminos

Tras la aprobación de las actas anteriores y dada cuenta de los Decretos del Alcalde, fue aprobada definitivamente la ordenanza del uso de caminos, que incluye una lista de los caminos públicos municipales; esta ordenanza fue aprobada tras resolverse algunas alegaciones que los vecinos presentaron a su contenido. Esta norma municipal es de suma importancia para todos los vecinos del Municipio, ya que por primera vez se tienen catalogados los caminos, su anchura, y se dispone de un instrumento para garantizar el buen uso de estos caminos. La propuesta fue aprobada por todos los grupos municipales, salvo el PSOE, que se abstuvo.

La ordenanza de la prestación compensatoria salió adelante con el voto en contra del PSOE

Seguidamente fue tratado un punto en el que se trataba de aprobar inicialmente la ordenanza municipal que regule la prestación compensatoria y la garantía por instalación de industrias en suelo rústico, cuestión que está prevista en la Ley de Ordenación Urbana de Andalucía. Todos los grupos votaron a favor, salvo el PSOE, que votó en contra.

Iniciado el expediente deslinde entre Fuente Palmera y Écija

Por unanimidad salió adelante la propuesta de iniciar el expediente de deslinde de los Municipios de Fuente Palmera y Écija, que permitirá resolver los problemas de crecimiento que tiene Cañada del Rabadán.

Seguidamente fue rechazada, con el voto en contra del PSOE y del PP, una ordenanza municipal reguladora de la expedición de documentos, ordenanza que existe en todos los Ayuntamientos.

A continuación fue aprobada por unanimidad la firma de un Convenio con la Diputación de Córdoba para la instalación de un Centro Guadalinfo, que permitirá la conexión a Internet de quien lo desee, y será instalado en el Punto de Encuentro Joven, siendo subvencionado por la Diputación el coste de la persona responsable del Centro.

Con las abstención de socialistas, populares e Izquierda Unida, y el voto a favor del Olivo, salió adelante el cambio de una obra PROFEA 2.005 en Ochavillo; la actuación prevista en la Plaza Horno de este núcleo será sustituida por una obra en la Plaza Real, que ampliará su superficie y convertirá en peatonales dos de las calles que la rodean.

Tuvo peor suerte la siguiente propuesta, ya que fue rechazado por PSOE y PP el trámite de urgencia para la ampliación de la fábrica de piensos Los Llanos del Guadalquivir.

Para finalizar, socialistas y populares votaron a favor de una propuesta para que la televisión comarcal dé cobertura a los plenos, aunque el Alcalde manifestó que la competencia para autorizar la grabación no es del pleno, sino del Alcalde.

REDACCIÓN

Alta participación de la colonia en la concentración de clubes de aeróbic de la comarca

Dicha concentración organizada por el área de deportes de la mancomunidad de la vega del Guadalquivir tuvo lugar en La Victoria el pasado 11 de marzo y contó con una alta participación tanto de practicantes como de público. En dicha concentración se practicaron diversos estilos de aeróbic, desde los ya tradicionales como el steps, o el aeroboxing hasta formas más modernas como el hip-hop y la salsa. Nuestra Colonia se destacó con un nutrido grupo de personas, de varios núcleos de población y todos alumnos de la profesora María José Delgado, la cual presentó un innovador taller de danza del vientre. El aeróbic y otras disciplinas relacionadas es una

actividad que cada día goza de mayor popularidad en nuestro municipio, entre sus ventajas está el realizar una actividad aeróbica que contribuye a mantenerse en forma utilizando un tiempo razonable y con bajo riesgo de lesiones, por lo que cada día son más las personas que se acercan a practicar esta disciplina. Este tipo de concentraciones permiten a los practicantes de distintos municipios conocer nuevas formas de trabajar y enriquecer su experiencia.

En las fotos, dos momentos de la concentración.

JUAN SEGOVIA



Caminando hacia una actitud positiva

(1ª parte)

La actitud que tomas frente a los problemas o sucesos que ocurren en tu vida es la que determina la dimensión e importancia de los mismos. Recuerda que hay dos formas de ver el vaso: alegrándote de la mitad llena o preocupándote por la mitad vacía.

Aquí te proponemos algunas pautas para cultivar una verdadera "actitud positiva" para vivir las circunstancias de una manera menos traumática y más relajada.

RELÁJATE Y RESPIRA PROFUNDO

Si algo te salió mal o te sientes un poco deprimido, lo mejor que puedes hacer es relajarte y concentrarte en la respiración. Se ha comprobado que los métodos de relajación ayudan a deshacer pensamientos negativos, favorecen el control de las emociones y purifican el cuerpo.

HAZ LO QUE PIENSAS

Si piensas una cosa y terminas haciendo otra diferente, te sentirás disconforme contigo mismo. Trata de evitar las conductas contradictorias.

APRENDE A VER EL LADO POSITIVO DE LAS COSAS

Debemos aprender que en la vida no todo son momentos buenos, hay algunos peores que otros. La clave está en aceptar lo irremediable sin frustración o enojo desmedido. La serenidad, el autocontrol y la visión positiva de las cosas son las mejores armas para enfrentar lo que nos toca vivir.

EVITA LAS COMPARACIONES

Para cultivar una actitud positiva nada mejor que ser uno mismo. Tanto las comparaciones como las idealizaciones de cómo deberías ser tú y de cómo deberían ser las cosas, son muy perjudiciales para tu salud mental y tu autoestima. Lo mejor es aceptarte tal cual eres y tratar de cambiar aquellas cosas que te molestan de ti mismo. Pero dejando a un lado las comparaciones, pues cada persona es única.

VIVE EL PRESENTE

Si piensas continuamente en lo que debes o puedes hacer en el futuro te pierdes de vivir el presente. Además este tipo de pensamientos alimentan la ansiedad y las preocupaciones y no te permiten disfrutar de los pequeños momentos que te da la vida. Para dejar de divagar y angustiarte por lo que todavía no sucedió, nada mejor que centrar todos tus sentidos en el aquí y ahora.

M.R

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Febrero del 2.006

1. David Piña Díaz. 4-2-2.006. Fuente Palmera
2. Naiara Rodríguez Reyes. 1-2-2.006. Fuente Palmera
3. Miguel Ángel Adame Borja. 19-1-2.006. La Ventilla
4. Álvaro Reyes Rovira. 9-2-2.006. Fuente Palmera
5. Estela de la Rosa Rovira. 10-2-2.006. Fuente Palmera
6. Pablo Piña Fernández. 13-2-2.006. Fuente Palmera
7. Claudia Ruiz Franco. 20-2-2.006. Fuente Palmera
8. Ángel Martínez Bargaoanu. 9-1-2.006. Fuente Palmera

Matrimonios inscritos en Febrero del 2.006

Ninguno

Defunciones inscritas en Febrero del 2.006

1. Antonio Arribas Parrillas. 4-2-2.006. La Peñalosa

Fundación Red Andalucía Empre

CURSO GRATUITO DE PROCESOS DE CALIDAD EN LA EMPRESA

- Colectivo: Trabajadores de PYMES, empresas de economía social y autónomos.
- Fecha de Solicitud: Del 15 de marzo de 2006 al 10 de abril de 2006
- Fecha de Inicio y Fin: Del 3 de mayo de 2006 al 24 de mayo de 2006
- Horario: De lunes a jueves, 19:00 a 22:00
- Duración: 38 horas, 13 días
- Lugar: Escuela de Empresas de Fuente Palmera
- Información:957-712183

Cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo

Fundación Red Andalucía Empre
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

2 Antenas de radioaficionado-con mástil se ofrecen gratuitamente. De la frecuencia 2 M. Tif. 676 455 001.

Coche se vende. Citroen Xantia TD 1900. 5 años. 5.000 km. Tif. 646 960 943.

Llanta de BMW vendo. Modelo Estrella número 225/55/16, a estrenar. Buen precio. Tfno. 620216656

Cargador de CD para radio BMW, vendo, buen precio Tif. 620216656

Piso amueblado en C/. Portales, esquina C/. Mezquita y **Local** en C/. La Fuente. Tif. 660 477 001.

Casco de moto se vende, integral: NZI, réplica Emilio Alzamora, talla L, sin estrenar. Tif. 666 037 090.

Muebles seminuevos se venden, en madera de roble, hechos a mano: 1 modular, 1 mesa larga cuadrada y 6 sillas. Tif. 669 413 665, Fuente Palmera.

Librería se traspa. C/. Portales, 108. Tif. 957 638 610. Fuente Palmera.

Coche para niño pequeño, la ONG Amigos de Ouzal daría a quien lo necesite, cochecito convertible en silla. Llamar 957 714 259. Aurora.

Camilla, mampara de aluminio blanco y espejo de 1,80X1,20 para esteticien se venden. Teléfono: 616 305986.

Local se alquila, de 70 metros cuadrados aproximadamente. Centro del pueblo, C/. Encina, n.º 1.

Plaza de garaje se alquila, en C/. Encina, n.º 1. Móvil 649 278 312, preguntar por Marcelino.

Casa se alquila, planta baja, totalmente reformada, en C/. Concepción, n.º 10. Móvil 649 278 312.

Proyector de películas de super 8, se vende a buen precio, llamar 647737224. Preguntar por Paco.

Bicicleta de cadete, quien la haya perdido que la reclame en la C/. La Jara, n.º 18, Fuente Palmera. Tif. 610 720 149.

Monopatín de aluminio, quien la haya perdido que la reclame en la C/. La Jara, n.º 18, Fuente Palmera. Tif. 610 720 149.

AUTOCARES FLORES

CÓRDOBA	FUENTE PALMERA
De Lunes a Viernes	
8,15	6,45
11,15	10
13,15	12
18,30	15,30
Sábados	
13,15	9

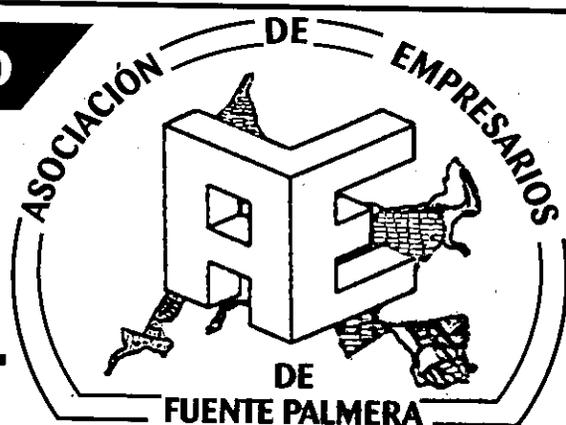
EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA.
A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS

*Juntos hacia
el Futuro*

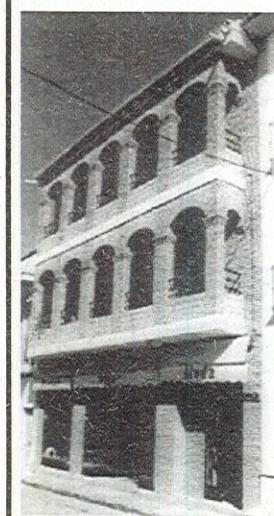
C/. Torrijos, 5, Bajo izda.
Tif. y Fax 957 63 82 88 • FUENTE PALMERA

¡ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



EL COLONIAL

El Carnaval en imágenes



C/. Portales, 31
Tlf. 957 63 81 42

Ligar Novias

**FABRICAMOS
DESDE 1980**

FUENTE PALMERA (Córdoba)

C/. Portales, 4
Tlf. 957 63 86 88

**¡¡NO TE
EQUIVOQUES!!**

